

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1017-2026 DE LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE
INTERVENCIÓN INMEDIATA PRIORIZADAS EN LOS DISTRITOS COMPRENDIDOS EN EL ÁMBITO
DE LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLAMKASUN
PERÚ" - 2026-I, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN -
GRUPO N°02**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 horas del día 15/07/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	CONTRERAS ROJAS VANNESA HILDA	NO ADMITIDO ¹
2	ALVAREZ VARGAS CARLOS FERNANDO	ADMITIDO
3	BALTAZAR HUAMAN YUZZELLI NINOSKA	ADMITIDO
4	HUAROCC BARRA FRANQUELY FIORELA	ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo que tres propuestas fueron admitidas considerando que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia; después de la evaluación realizada teniendo en cuenta los Principios Rectores de la Contratación Pública establecidos en la LEY N°32069, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1	ALVAREZ VARGAS CARLOS FERNANDO	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ Proveedor cumple con los requisitos del TDR, pero no rellena correctamente el ANEXO 2 NO coloca el objetivo de la contratación (Dicha indicación está en los anexos colgados en la convocatoria) y en las indicaciones del cronograma indica que se debe rellenar correctamente los anexos caso contrario la propuesta no será admitida.